



Misión Permanente de El Salvador ante las Naciones Unidas
46 Park Avenue,
New York, N.Y., 10016
Tel.: (212) 679-1616/ Fax: (212) 725-3467

DNU-0063
A.400.AMA

The Permanent Mission of El Salvador to the United Nations presents its compliments to the United Nations Forum on Forests Secretariat of the Department of Economic and Social Affairs and has the honor to enclose herewith a copy of the 2010 National Report of the Republic of El Salvador on the implementation of the Non-Legally Binding Instrument on All Types of Forests.

The Permanent Mission of El Salvador to the United Nations avails itself of this opportunity to renew to the United Nations Forum on Forests Secretariat of the Department of Economic and Social Affairs the assurance of its highest consideration.

New York, 13 August 2010



To the
UN Forum on Forests Secretariat
Department of Economic and Social Affairs
United Nations
One UN Plaza, DC1-1245
New York, NY 10017



**Novena sesión del foro de Naciones Unidas en los bosques
(UNFF9) (UNFF el 9,24 de enero - 4 de febrero de 2011)**

INFORME NACIONAL DE EL SALVADOR

San Salvador 12 de agosto 2010
plazo cubierto por el informe 7 años

Contactos

Institución	Ministerio de Agricultura y Ganadería, Dirección General de Ordenamiento Forestal Cuencas y Riego
Nombre de representante	Ingeniero Alejandro Flores Bonilla
Título	Director General
Dirección	Calle y cantón el Matazano, Soyapango, Edificio del MAG
Teléfono	2202-8202
Fax	2534-9422
Email	alejandro.flores@mag.gob.sv

Institución	Ministerio de Agricultura y Ganadería, Dirección General de Ordenamiento Forestal Cuencas y Riego
Nombre de representante	Ingeniero Josué Mario Guardado Rodríguez
Título	Punto Focal del Foro de bosques de las Naciones Unidas
Dirección	Calle y cantón el Matazano, Soyapango, Edificio del MAG
Teléfono	2202-8253
Fax	2534-9422
Email	Josue.guardado@mag.gob.sv , josueguardado2000@yahoo.com.ar

Materias substantivas del foro

1. Progreso hacia la gerencia de bosque sostenible

Describa las acciones o las medidas tomadas en los niveles nacionales para realizar las resoluciones y la decisión adoptadas por el foro durante el período 2002-2008.

- El Salvador ha creado la normativa forestal que permita la ordenación, conservación y el desarrollo sostenible de todo tipo de bosque. Estas acciones fortalecen el compromiso político a largo plazo para dar confianza a la inversión privada en el desarrollo de actividades forestales en el país.
- Se han realizado eventos de sinergias intersectoriales que permitan definir y aplicar medidas apropiadas en los planos nacional a fin de intensificar la cooperación y la coordinación intersectorial de políticas y programas entre los sectores que afectan a la ordenación de los bosques.
- Se ha formulado una estrategia forestal articulada con las estrategias nacionales de desarrollo sostenible, para fortalecer la cooperación y asociaciones en el plano nacional para: Incrementar la capacidad y el apoyo políticos, financieros y técnicos, formular estrategias y planes de transferencia de información así como experiencias obtenidas y reforzar la gobernanza en materia de flora y fauna relacionada con el bosque.
- Se ha fomentado el comercio de productos forestales y la inversión en el sector forestal mediante la remoción de las barreras al comercio y la elaboración y aplicación de normas y prácticas internacionales abiertas, así como la promoción del acceso de los productos procedentes de bosques ordenados en forma sostenible a los mercados.

Enumere casos de éxito en apoyo del trabajo de UNFF, si lo hay:

- Los criterios e indicadores existentes para el buen manejo de los bosques, ofrecen un marco de referencia coherente y útil para la ordenación sostenible de los bosques y constituyen un conjunto indicativo de criterios para la ordenación sostenible de los bosques.

- Se ha adoptado el plan de manejo forestal como una herramienta para el aprovechamiento forestal que permite garantizar el uso sostenible de los bosques a través de la legislación forestal nacional.
- Se han tenido experiencias con comunidades locales en el establecimiento y la aplicación de mecanismos, para atribuir el valor adecuado, a los costos y beneficios derivados de los servicios que proporcionan los bosques, en consonancia con ordenanzas municipales y apoyados por comunidades locales.

Describa los desafíos importantes encontrados en la puesta en práctica:

- Dentro de los desafíos encontrados en la ordenación sostenible de los bosques esta representado en la diferencia existente entre la planificación y la aplicación de programas y prácticas destinados a cumplir y mantener toda la gama de funciones sociales, económicas y ambientales de los bosques a fin de satisfacer las necesidades de las generaciones presentes y futuras.
- Dar seguimiento a la normatividad y al fomento de bosques para lograr el desarrollo forestal en las circunstancias nacionales representadas en programas, planes y estrategias encaminados a la ordenación sostenible de los bosques,
- Desarrollar metodologías para evaluar el establecimiento de planes de manejo a fin de lograr la ordenación de las áreas protegidas y de las zonas circundantes, así como de las redes de áreas protegidas, que repercuta en la generación de servicios ambientales para las cuales fueron establecidas.
- Brindar mayor apoyo a la innovación científica y tecnológica, así como a los conocimientos tradicionales relativos a los bosques para su ordenación sostenible, incluidas las innovaciones que ayuden a las comunidades indígenas y locales a llevar a cabo la ordenación sostenible de los bosques.
- Promover la participación activa de las comunidades locales y las que dependen de los bosques en la formulación y la ejecución de políticas y programas de ordenación sostenible de los bosques que contribuyan a la creación de oportunidades de empleo apropiadas desde el punto de vista cultural para las comunidades locales

Proporcione las sugerencias para realzar la puesta en práctica

- Se necesitan programas globales que direccionen recursos técnicos y financieros frescos y adicionales accesibles para los países en vías de desarrollo para desarrollar procesos que nos permitan conocer, evaluar y dar seguimiento a: Las existencias volumétricas de los recursos forestales, diversidad biológica, salud y vitalidad de los bosques, funciones productivas, protección y socioeconómicas de los recursos forestales, así como la valoración de las contribuciones que el bosque da en el producto interno bruto nacional para establecer programas de incentivos para el incremento y manejo sostenible de los bosques.
- Se necesita fortalecer la capacidad de los países en desarrollo, de hacer frente a la recolección ilícita de productos forestales de conformidad con la legislación nacional y a su comercio mediante la promoción del cumplimiento de la legislación forestal y la gobernanza en los planos nacional.
- Se deben formular programas globales que apoyen a los sistemas de educación, capacitación y divulgación de las actividades de investigación participativa en las que intervengan las comunidades indígenas y locales que tengan un modo de vida tradicional a fin de crear enfoques de ordenación de los recursos que reduzcan la presión sobre los bosques de los ecosistemas frágiles
- Desarrollar iniciativas mundiales dirigidas a países en desarrollo para promover la participación activa y el empoderamiento de todos los grupos principales y de otros interesados, de manera transparente y dinámica, en la formulación, ejecución y evaluación de las políticas y programas sobre los bosques en todos los niveles.

2. Progreso de la puesta en práctica del instrumento de bosques y el logro de los cuatro objetivos globales en bosques

Proporcione la información de carácter general referente a las áreas siguientes:

2.1 El instrumento del bosque

1. ¿El instrumento del bosque se ha traducido a la lengua oficial de su país?

si

no

2. ¿Su país ha introducido las medidas normativas, administrativas u otras para la puesta en práctica del instrumento de los bosques?

si

no

a. Describa las acciones o las medidas tomadas en los niveles nacionales para ejecutar el instrumento del bosque:

- Se ha establecido una normatividad forestal encaminadas a promover la producción sostenible de bienes y servicios forestales leñosos y no leñosos que reflejen valores, incluidos valores sociales y culturales, y asegurando de que los beneficios procedentes de la comercialización de los bienes y servicios forestales contribuyen a mejorar la ordenación de los bosques
- Se esta creando a través la estrategias forestal un entorno propicio para la inversión en la ordenación sostenible de los bosques, con el fin de apoyar la reforestación, la forestación y la restauración de los bosques, evitar la pérdida de cubierta forestal y la degradación de los bosques y ordenar las áreas protegidas
- Se están desarrollando acciones para fomentar la cooperación bilateral, regional e internacional en el cumplimiento de la legislación forestal y la gobernanza para luchar contra la tala ilícita y el comercio asociado con ésta, en particular de productos madereros y no madereros, especies de fauna y flora y otros productos forestales obtenidos de forma ilícita
- Se están formulando y desarrollando planes y programas para atender las amenazas a la salud y vitalidad de los bosques, incluidas las amenazas debidas a incendios, contaminación, plagas y enfermedades en coordinación con las municipalidades y comunidades locales

b. Enumere las iniciativas diseñadas para la puesta en práctica nacional del instrumento del bosque y describa cualesquiera casos de éxito y/o lección aprendidas para realzar la puesta en práctica:

- Se esta reforzando los programas de la investigación a la tarea de promover la ordenación sostenible de los bosques mediante la incorporación de los conocimientos científicos especializados en acciones desarrolladas en materia de bosques.
- Se esta fomentando y usando los medios de comunicación, la comprensión de la importancia de la ordenación sostenible de los bosques y su inclusión en los programas educativos formales e informales de la sociedad salvadoreña.
- Se está promoviendo a través de mesas de concertación forestal la participación activa y el empoderamiento de todos los grupos principales y de otros interesados, de manera transparente y dinámica, en la formulación, ejecución y evaluación de las políticas y programas sobre los bosques en todos los niveles
- Se está alentando a través de charlas motivacionales e informativas dirigidas a los propietarios forestales y al sector privado, incluidos los procesadores, exportadores e importadores de madera y de productos forestales no madereros, así como a las organizaciones de la sociedad civil, a que elaboren, promuevan y apliquen instrumentos, enfoques y medidas voluntarios, tales como sistemas de certificación forestal, para adoptar prácticas empresariales idóneas y mejorar la transparencia del mercado
- Se ha fortalecido la gobernanza, dentro de su marco jurídico, en particular para apoyar políticas de tenencia de tierras que reconozcan y respeten el acceso y uso legítimos y los derechos de propiedad, con objeto de apoyar la ordenación sostenible de los bosques y la inversión, teniendo en cuenta que la institucionalización del régimen de tenencia constituye un proceso complejo y a largo plazo que requiere la adopción de medidas provisionales para hacer frente a las necesidades urgentes, en particular de las comunidades locales o indígenas

c. Describa los desafíos y/o las oportunidades importantes encontrados en la puesta en práctica

- Se esta logrando una inclusión de temas para apoyar los medios de subsistencia y la diversificación de ingresos procedentes de los productos y servicios obtenidos de los bosques por los pequeños propietarios forestales, los pueblos indígenas, incluidas las comunidades locales que dependen de los bosques y las personas pobres que viven en zonas de bosques

- Se están desarrollando acciones para crear o fortalecer asociaciones entre los sectores público y privado para promover la aplicación de planes de manejo, criterios e indicadores para la ordenación sostenible de los bosques y las buenas prácticas empresariales que contribuyan con el desarrollo sostenible a nivel local
- Se están realizando acciones encaminadas a promover sistemas de valuación y contabilidad que incorporen la totalidad de los costos ambientales, económicos, sociales y culturales de los productos y servicios forestales extraídos de bosques de todos los tipos.
- Se están diseñando mecanismos financieros que permitan movilizar y proporcionar considerables recursos nuevos y adicionales para la ordenación sostenible de los bosques procedentes de fuentes privadas, públicas, nacionales e internacionales y también por medio de contribuciones voluntarias y adicionales a los fondos relacionados con los bosques auspiciados por los miembros de la Asociación de colaboración en materia de bosques,
- Se están desarrollando iniciativas con el propósito de fortalecer las instituciones normadoras del recurso forestal con el fin de crear mercados transparentes y eficaces para los productos y servicios, incluidos productos forestales no madereros y servicios de los ecosistemas de bosques ordenados en forma sostenible.
- Se están diseñando mecanismos que contribuyan a aumentar el acceso a tecnologías apropiadas y ecológicamente racionales de interés para la ordenación sostenible de los bosques, incluida la elaboración de productos de valor añadido, y los conocimientos especializados correspondientes

3. Proporcionar detalles, eventualmente, en la puesta en práctica del instrumento del bosque a lo largo de los temas siguientes:

Temas	Progresos, oportunidades y los desafíos	Prioridad que pueden contribuir a la puesta en práctica de los temas	Comentarios, lecciones aprendidas y las opciones para el futuro
Consolidación comisión política con la gerencia de bosque sostenible	Se ha conformado por ley una comisión política para lograr el desarrollo forestal, dotada un foro de participaron de representantes de organismos e instituciones de gobierno, universidades, ONG, empresa privada, organizaciones locales, asociaciones comunales y productores para generar opciones que orienten al desarrollo forestal del país	Desarrollar la Estrategia Forestal de El Salvador, donde se han considerado los temas a) Diálogo entre múltiples interesados; b) Aumento de la cooperación; c) Experiencia adquirida a través del conocimiento local; d) Promoción de la participación pública; e) Comercio; f) Entorno propicio.	Se esta facilitando el diálogo entre múltiples interesados fin de crear espacios de concertación, con miras a dotar al diálogo de una mayor eficacia y los esfuerzos desplegados por los grupos principales para que su aportación al proceso de forma pertinente y valiosa.
Gerencia de Bosque y política de desarrollo sostenible	La política forestal se fundamenta sobre la iniciativa privada forestal para establecer un clima de negocios donde impere el estado de derecho que garantice la seguridad ciudadana, la seguridad jurídica y el respeto a la propiedad privada, Con un marco jurídico e institucional que dé confianza a la inversión nacional y extranjera, con reglas claras y predecibles, que les permita insertarse dentro de la cadena forestal nacional.	La Política Forestal es una estrategia de concertación de intereses que requiere del esfuerzo conjunto entre el Estado y el sector privado, que revierta las tendencias actuales y la dinámica de degradación ambiental, y que permita que los recursos naturales sigan aportando al proceso de desarrollo económico, de una forma sostenible	La sociedad civil esta potenciando oportunidades de desarrollo humano que tengan impactos sociales y ambientales efectivos, en acciones que orienten una la reconversión forestal, como herramienta para enfrentar la pobreza y crear mecanismos para el fortalecimiento de la sociedad civil a través de la participación ciudadana

Financiamiento o gerencia de bosque sostenible	Se ha desarrollado un programa de incentivos que tiene como objetivo promover el desarrollo del sector forestal a través de dotar de recursos que se incentiven el establecimiento de nuevas plantaciones, manejo de plantaciones y cultivo de árboles forestales maderables en sistemas agroforestales de café	Se está impulsando un programa que permita otorgar incentivos financieros que fomenten la participación privada, conllevando a la generación de nuevas fuentes de ingreso en la población salvadoreña y corrigiendo condiciones que permitan fortalecer el sector forestal.	Se están generando bienes, servicios tangibles e intangibles y un flujo de productos forestales que satisfacen la demanda y contribuyan a mejorar las condiciones económicas, sociales y ambientales del país
Capacitación y transferencia de tecnologías	La capacitación y asistencia técnica han permitido transferir a productores y productoras, prácticas de producción orientadas al manejo y uso eficiente de los recursos forestal de forma sostenible.	La capacitación y asistencia técnica han permitido la formación de capital humano, en el consumo de la leña en algunos hogares rurales, la formulación de planes de manejo forestal,	Se ha incrementado la producción y la productividad agropecuaria mediante la utilización racional de los suelos, permitiendo desarrollar mecanismos de pagos por servicios ambientales con participación de las municipalidades
Participación de actores principales	<p>La participación en los procesos de toma de decisiones de quienes poseen conocimientos tradicionales sobre los bosques permiten mejores enfoques de adaptación ante el cambio climático.</p> <p>La participación de las comunidades en las iniciativas sostenibles contribuye al desarrollo de tecnologías ecológicamente basadas en los conocimientos tradicionales sobre los bosques.</p>	El gobierno central y los locales y los grupos principales se centran en el desarrollo de la capacidad dedicados a brindar orientación, de dirección, intercambiar criterios y métodos racionales y formar un cuerpo suficientemente grande y sólido que permita establecer organizaciones en los planos nacional y local que promuevan la igualdad entre los géneros y la sostenibilidad del medio ambiente	<p>A través de los mecanismos de integración local de los proyectos forestales se fortalecen y diversifican las economías locales a fin de que la ordenación comunitaria de los bosques pueda producir una gama de productos madereros de manera sostenible</p> <p>Se reconoce que las comunidades que dependen directamente de los servicios del bosque son las más interesadas en el manejo</p>

<p>Realizado cooperación internacional</p>	<p>Los Cancilleres de la región centroamericana, firmaron el "Convenio Regional para el Manejo y Conservación de los Ecosistemas Naturales Forestales y el Desarrollo de Plantaciones Forestales" (Convenio de Bosques), con el objetivo de lograr la concordancia de acciones entre la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales y especialmente de los recursos forestales de la Región.</p>	<p>Mediante la firma de estos dos Convenios se crean los Consejos Centroamericanos de Bosques y Áreas Protegidas (CCAB-AP) integrados estos Consejos por los Directores Forestales, Jefes de Áreas Protegidas y los Coordinadores de áreas forestales</p> <p>El proceso ha sido apoyado por FAO, a través de la formulación y desarrollo de la estrategia forestal y proyecto facility, a fin de darle continuidad a los procesos participativos generado por las comunidades que dependen del recurso forestal para su sobrevivencia</p>	<p>Se cuenta con la destacable participación de la sociedad civil organizada y relacionada con el tema forestal, entre los que figuran, la Asociación Centroamericana de Profesionales Forestales (ACAPROF), la Coordinadora Indígena y Campesina de Agroforestería Comunitaria Centroamericana (CICAFOC), la Cámara Centroamericana de Empresarios Forestales (CCEFOR) entre otros.</p>
<p>Ley del bosque aplicación y gobierno</p>	<p>En el 2002, que se aprobó la Ley Forestal, orientada a incrementar, manejar y aprovechar sosteniblemente los recursos forestales y el desarrollo de la industria de la madera, generando beneficios sociales, económicos y ambientales.</p>	<p>La institución normadora del recurso forestal esta interesada en crear las condiciones que permitan el manejo sostenible de los recursos forestales, y el incremento de las actividades del sector privado en el desarrollo de los mismos, que garanticen a dicho sector su derecho de aprovechamiento de los productos generados en el bosque.</p>	<p>Se están desarrollando técnicas con el interés de mejorar y promover la realización de los planes de manejo forestal, como una herramienta básica que sirva para aplicar políticas de manejo sostenible dentro del sector forestal, que garanticen el recurso forestal este a disposición para satisfacer las necesidades de la población actual y futuras generaciones</p>

<p>comercio Internacional en productos de bosque</p>	<p>Nos encontramos desarrollando mercados de los productos y subproductos forestales, donde tenemos que competir por precios en mercados nacionales e internacionales, eso nos ha llevado a diseñar mejoras en barreras arancelarias, calidad en nuestros productos, cumplimiento de estándares, textura uniforme, precisión, color y fino acabado, para competir en el mercado</p>	<p>Uno de los desafíos es que debemos difundir conceptos silviculturales entre los propietarios de bosques e industriales sobre: principios básicos para el manejo, producción maderera, conservación de hábitat naturales, protección de cuencas hidrográficas, protección de recargas acuíferas, mejoramiento genético, conservación de suelos y el desarrollo de zonas recreativas. Con el objeto de obtener del bosque el máximo beneficio acorde con su naturaleza.</p>	<p>El mercado de productos y subproductos forestales promete convertir a la industria forestal en grandes proporciones si juntamos nuestras capacidades de manejo del bosque, técnicas de extracción, transformación y comercialización, estamos esperando que con nuestras habilidades, imaginación, ingenio y energías lograremos generar un buen aporte en el producto interno bruto y por ende en la economía nacional</p>
<p>Protección de bosques</p>	<p>Se ha elaborado un Plan Nacional de Prevención y Control de Incendios Forestales. Este plan, se constituye como una herramienta de planificación, ejecución y evaluación de las acciones de prevención, control y mitigación de las áreas afectadas por estos siniestros</p>	<p>El objetivo del plan es disponer de un instrumento de participación gubernamental y privada que involucre a la ciudadanía y potencie las capacidades de carácter técnico, legal como financiero para desarrollar acciones planificadas de prevención, control, investigación y mitigación de áreas afectadas por incendios forestales</p>	<p>Estamos convencidos que el plan de manejo forestal es un documento que contiene la planeación técnica que regula el uso y aprovechamiento sostenible del bosque con el fin de obtener el óptimo beneficio asegurando al mismo tiempo su conservación y protección</p>

<p>Ciencia y investigación</p>	<p>Estamos interesados de lograr la ordenación sostenible de los bosques sin lugar a dudas es uno de los mayores desafíos que debe afrontar nuestro país</p> <p>Necesitamos investigar en el rendimiento de las especies forestales por calidad de sitio que nos permita apoyar al desarrollo territorial y por ende a los propietarios de tierras para que inviertan en el desarrollo forestal</p>	<p>Fortalecer la capacidad para realizar investigación y transferencia de tecnología en el país, para que la ciencia contribuya a resolver los problemas con soluciones oportunas basadas en investigaciones aplicables por las comunidades locales</p>	<p>Tenemos que investigar sobre los temas Manejo de ecosistemas, Manejo de Servicios sostenible del bosque para producción múltiple bienes y servicios, Opciones silviculturales para tierras degradadas y sitios de bajo potencial, Conservación y manejo de la biodiversidad, valoración forestal y manejo sostenible de productos forestales no maderables (PFNM)</p>
<p>Conciencia pública y educación</p>	<p>Uno de los desafíos es realizar acciones para mejorar la educación conservacionista y la inexistencia de una planificación integral del desarrollo con base a recursos naturales</p>	<p>Aumentar los vínculos explícitos entre la investigación y la educación a fin de que las generaciones venideras hereden conocimientos científicos relativos a los bosques y puedan aprender de los errores del pasado</p>	<p>Se necesita el desarrollo de actividades de educación y capacitación, así como a actividades de colaboración en la creación de redes de investigación, se ha aumentado la capacidad de las organizaciones de investigación forestal</p>
<p>Sector privado e industria</p>	<p>El Estado esta creando un clima propicio hacia el incremento de cobertura y manejo forestal sostenible con los propietarios de bosques e inversionistas en general, para poder crear un sistema controlado oficialmente sin entorpecer las actividades productivas del sector forestal</p>	<p>Se están desarrollando acciones para que el gobierno, la sociedad civil, el sector privado y las agencias socias mejoren sus capacidades para formular y ejecutar políticas, estrategias, programas y proyectos de desarrollo rural sostenible.</p>	<p>El sector privado es cada vez más importante y su papel dominante en la definición de los patrones de desarrollo forestal obligan al Estado a promulgar políticas, leyes, normas y procedimientos orientados a velar por la conservación, incremento y aprovechamiento de los recursos forestales de forma sostenible</p>

<p>Indígena y comunidades locales</p>	<p>En las políticas, proyectos y programas se están estudiando soluciones para los problemas habituales a través de la creación de sinergias entre los conocimientos tradicionales sobre los bosques y los conocimientos científicos modernos.</p> <p>Se esta tomado las medidas para mejorar la protección de los derechos de propiedad intelectual de los pueblos indígenas y las comunidades locales como forma de preservar los conocimientos tradicionales, en particular el manejo de los bosques</p>	<p>Además, se ha observado que la participación de las comunidades locales e indígenas en las iniciativas de desarrollo sostenible contribuye al desarrollo y la aplicación a largo plazo de tecnologías ecológicamente racionales basadas en los conocimientos tradicionales sobre los bosques.</p> <p>Se están realizando estudios para resaltar la contribución los beneficios que se derivan de los servicios que aportan los bosques, incluidos métodos indirectos para retribuir a las personas y comunidades de origen de esos beneficios</p>	<p>Se ha visualizado la ordenación sostenible de los bosques, con miras a aumentar la participación de las personas que viven en ellos y sus alrededores, incluidos los trabajadores forestales, las comunidades locales, los propietarios de pequeños bosques privados y los pueblos indígenas, y también con miras a promover la distribución justa y equitativa de los beneficios que se derivan de la utilización de los bienes y servicios que proporcionan los bosques;</p>
<p>Supervisión, e información</p>	<p>La institución normadora del recurso forestal ha diseñado e implemetado un sistema de información forestal de alta expectativa, condicionando a características propias de dinamismo, simplicidad de acceso, amigable en su uso, integrado y sostenible, que consideración de variables económicas, ecológicas, sociales y políticas</p>	<p>El sistema de información forestal (SIFES) tiene como objetivo recolectar, procesar, almacenar y difundir información relacionada con las actividades de la institución normadora del sector forestal dirigida a las personas interesadas en realizar actividades forestales.</p>	<p>Se ha diseñado un sistema de información forestal ubicado en un sitio Web, el cual esta orientado hacia el usuario final, esta enfocando en las necesidades insatisfechas de éstos con el propósito de satisfacer sus requerimientos de información.</p>

2.2. Los objetivos globales en bosques:

Objetivo global 1: Invierta la pérdida de cubierta del bosque por todo el mundo a través de bosque sostenible gerencia, incluyendo la protección, restauración, repoblación forestal y repoblación forestal, y esfuerzos del aumento de prevenir la degradación del bosque.

Objetivo 2 global: Realce las ventajas económicas, sociales y ambientales bosque-basadas, incluyendo mejorando los sustentos de la gente del dependiente del bosque.

Objetivo global 3: Aumente perceptiblemente el área de bosques protegidos por todo el mundo y otras áreas de bosques sostenible manejados, tan bien como la proporción de productos de bosque de bosques sostenible manejados.

Objetivo global 4: Invierta la declinación en ayuda al desarrollo oficial para la gerencia de bosque sostenible y movílcela los recursos financieros perceptiblemente crecientes, nuevos y adicionales de todas las fuentes para la puesta en práctica de la gerencia de bosque sostenible.

Para cada pregunta proporciona los detalles adicionales, cuando sea relevante, base de la tabla siguiente en medidas tomadas, las experiencias y las lecciones aprendidas:

Objetivo global	Objetivo 1	Objetivo 2	Objetivo 3	Objetivo 4
¿Ha habido medidas tomadas para ejecutar este objetivo? Si la respuesta es sí del `por favor proceda al siguiente preguntan.	si <input checked="" type="checkbox"/>	si <input checked="" type="checkbox"/>	si <input checked="" type="checkbox"/>	si <input checked="" type="checkbox"/>
	no <input type="checkbox"/>	no <input type="checkbox"/>	no <input type="checkbox"/>	no <input type="checkbox"/>
Si la respuesta es no del `por favor proporcione las razones				

Enumere medidas tomadas, incluyendo las medidas, las políticas, las acciones o las metas específicas establecidas, para alcanzar cada uno objetivo.				
Objetivo global	Objetivo 1	Objetivo 2	Objetivo 3	Objetivo 4
Tipo/fuente (está una política, una ley, un programa del bosque del Estado, una estrategia?)	Estamos reformulando la política y ley forestal para que represente una guía para las acciones en el sector, orientada a establecer un balance entre la satisfacción de las necesidades de los productos y servicios ambientales del bosque y la conservación de ecosistemas que permitan la viabilidad del desarrollo económico y social.	La política se está enmarcada bajo lineamientos tendientes a generar confianza dentro del sector forestal, a fin de fomentar la participación de la empresa privada, autoridades locales, mujeres y hombres de las comunidades en el desarrollo forestal,	La política forestal que se esta reformulando tiene sus ejes de acción orientados hacia la producción de bienes, servicios y conservación y protección de áreas que por sus características biofísica, diversidad biológica y relaciones de uso integral dentro de las cuencas hidrográficas, que garantice su manejo bajo sistemas de desarrollo sostenible	La política forestal esta dejando al gobierno las actividades de normador y facilitador que estimule al sector forestal hacia una producción sostenible. Definiendo el rol del gobierno con énfasis en uso, protección, conservación y restauración, generación y divulgación de información técnica y económica que estimule al sector privado
Proporcione una breve descripción de medidas tomadas.	Se esta Considerando la participación activa de mujeres y hombres como elementos relevantes en la búsqueda de soluciones a la problemática forestal a fin de dar soluciones conjuntas	Se esta promoviendo la realización de actividades de conservación, aprovechamiento, industrialización y comercialización de los recursos forestales bajo el principio del uso sostenible	Se tiene normado a través de la ley de áreas protegidas las áreas que a juicio de expertos deben Garantizar que los recursos forestales estén disponibles en cantidad y calidad suficiente para el bienestar de la comunidad salvadoreña	Se esta promoviendo a través del sistema educativo la orientación que conduzcan al cambio de actitud de la sociedad en beneficio del bosque determinando la importancia del árbol dentro del marco económico – ambiental

<p>Indique el marco de tiempo establecido para la puesta en práctica</p>	<p>Estamos en un proceso de conformación de mesas de concertación forestal a fin de impulsar un mecanismo de organización para que las comunidades interactúen en forma grupal, para enfrentar la problemática de la deforestación, a fin de encontrar soluciones, desde la perspectiva del desarrollo sostenible</p>	<p>Estamos promoviendo el ordenamiento del desarrollo forestal, con visión de largo plazo que genere oportunidades, confianza, y estabilidad en los actores principales</p>	<p>Estamos haciendo esfuerzos para establecer sistemas de pagos por servicios ambientales que divulguen los beneficios y servicios ambientales del bosque como alternativa económica que incentive al sector privado para su incorporación en el desarrollo forestal del país</p>	<p>Se esta en un proceso de propiciar la descentralización de la gestión de los recursos forestales, hacia los municipios u otras entidades de desarrollo local.</p> <p>Se esta generando y difundiendo información apropiada entre propietarios de bosques, empresa privada y comunidades a través de un sitio Web diseñado para tal fin</p>
<p>Objetivo global</p>	<p>Objetivo 1</p>	<p>Objetivo 2</p>	<p>Objetivo 3</p>	<p>Objetivo 4</p>
<p>Explique la experiencia en la puesta en práctica y proporcione los ejemplos (eventualmente)</p>	<p>Se esta realizando una propuesta de ley forestal que contenga regulaciones claras, precisas y realistas que garanticen al productor y productora, el establecimiento, manejo y aprovechamiento final de los recurso forestales.</p>	<p>Se han delimitado legalmente los bienes nacionales que forman parte del Patrimonio Forestal del Estado, para realizar planes de manejo que apoyen a la investigación de procesos que permitan el buen manejo forestal por medio del deslinde y amojonamiento de los inmuebles que la componen</p>	<p>Estamos estableciendo un mecanismos que garantice el manejo integrado de cuencas hidrográficas como ámbito de planificación del uso y manejo de los recursos naturales incrementando sus áreas forestales con fines de protección y aprovechamiento. como una forma de incrementar el hábitat que permita la proliferación y conservación de la diversidad biológica.</p>	<p>Se esta orientando el accionar de la institución normadora, hacia la creación de condiciones que permitan a las personas naturales y jurídicas a participar en el desarrollo forestal</p>

Objetivo global	Objetivo 1	Objetivo 2	Objetivo 3	Objetivo 4
<p>Proporcione cualquier otro comentario, incluyendo las lecciones aprendidas y las opciones para el futuro</p>	<p><i>Se esta incentivando el establecimiento plantaciones, manejo de plantaciones forestales y cultivo de árboles forestales maderables en sistemas agroforestales de café para generar bienes, servicios tangibles y un flujo de productos forestales que satisfagan la demanda y contribuyan a mejorar las condiciones económicas, sociales y ambientales del país.</i></p> <p>Se esta estimulando la siembra de árboles y formación de bosques en zonas de recarga acuífera y control de la erosión</p>	<p>Estamos gestionando recursos financieros para establecer un inventario de los recursos forestales para determinar especies, cantidad y ubicación del recurso arbóreo a nivel nacional</p> <p>Se esta orientando el desarrollo forestal, con la participación ciudadana, en estrecha vinculación con las autoridades civiles e instituciones gubernamentales encargadas del sector forestal</p>	<p>Se esta propiciando la conservación del bosque, como una forma de incrementar el hábitat que permita la proliferación y conservación de la diversidad biológica.</p> <p>Identificar y declarar áreas de protección forestal con la finalidad de conservar, manejar o rehabilitar los bosques, mediante la conservación de los suelos, la diversidad biológica y los recursos hídricos.</p>	<p>Se esta impulsando cadenas de competitividad que generen una cultura de uso y manejo sostenible de los ecosistemas forestales</p> <p>Se están desarrollando y adoptado programas de generación y transferencias de tecnología, que fortalezca las capacidades de mujeres y hombres a fin de inducir al desarrollo sustentable del recurso forestal</p>

3. Artículos comunes

3.1 Indique las experiencias del nivel nacional relacionados con:

1) Coordinación y preparación de acciones regionales y subregionales;

- Se establecen convenios o acuerdos con personas naturales o jurídicas para la coadministración y manejo sostenible de áreas protegidas del Estado
- Se esta ordenando el desarrollo forestal, con visión de largo plazo que genere oportunidades, confianza, y estabilidad en los actores principales, con el objeto de garantizar que los recursos forestales estén disponibles en cantidad y calidad suficiente para el bienestar de la comunidad salvadoreña
- La administración del Estado esta propiciando la descentralización de la gestión de los recursos forestales, hacia los municipios u otras entidades de desarrollo local.
- Se esta gestionando la suscripción de convenios relacionados con el manejo sostenible de los recursos forestales que apoyen a municipalidades en el desarrollo local. Con el fin de asegurar el equilibrio de los ecosistemas contenidos en los bosques, utilizando la cuenca hidrográfica como criterio de desarrollo y conservación, a través de una normativa que oriente el ordenamiento y manejo de los recursos forestales dentro de las mismas.
- Se realizan actividades de conservación, aprovechamiento, industrialización y comercialización de los recursos forestales bajo el principio del uso sostenible en coordinación con municipalices y organizaciones comunales para lograr el desarrollo local, acompañados por las mesas de concertación forestal

2) Coordinación de diálogos y de la participación del múltiples actores

- La Ley Forestal; Considera a la Dirección General de Ordenamiento Forestal, Cuencas y Riego, instancia especializada en la materia forestal y en propiciar la participación privada en procesos de toma de decisión y la transferencia de actividades rentables y productivas a los sectores de la comunidad nacional

- Se fomentar la creación de agrupaciones o asociaciones de particulares que realicen actividades reforestación o de protección de los recursos forestales a través de mesas de concertación forestal que definan, y gestiones recursos para apoyar el desarrollo local
- Se realizan gestiones para involucrar al sector privado en las actividades de producción de materiales energéticos dedicados a la incorporación del mercado nacional, considerando al Plan de Manejo Forestal, como el instrumento básico para alcanzar la sostenibilidad en el uso y aprovechamiento de los recursos del bosque
- Se esta impulsando el establecimiento de garantías básicas para que el propietario de plantación forestal el derecho de aprovechamiento de los productos del bosque y sus derivados a través de regulaciones claras, precisas y realistas que garanticen al productor y productora, el establecimiento, manejo y aprovechamiento final de los recurso forestales
- Se esta considerando la participación activa de mujeres y hombres como elementos relevantes en la búsqueda de soluciones a la problemática forestal a fin de dar soluciones conjuntas de benéfico local, regional o nacional
- Se impulsan mecanismos de organización para que las comunidades interactúen en forma grupal, para enfrentar la problemática de la deforestación, a fin de encontrar soluciones, desde la perspectiva del desarrollo sostenible

3) Cooperación y coordinación intersectorial de la política y programas, incluyendo actividades de la sociedad de colaboración en bosques:

- La normativa nacional y la política en materia forestal esta orientada a generar seguridad y oportunidades que permita que a las personas naturales y jurídicas invertir en actividades forestales y lograr beneficios económicos y ambientales en sus comunidades
- Promover el desarrollo del sector forestal como un reconocimiento de los beneficios económicos, sociales y ambientales que genera esta actividad.
- Valorar económicamente los bienes y servicios ambientales prestados para las áreas con cobertura forestal y promover mecanismos de internacionalización

- Se promueve la apertura de mercados que incentiven la industrialización y comercialización de los productos forestales y periódicamente proporcionar información relacionada al mercado nacional e internacional de los productos del bosque
- Se establecen programas de incentivos o pagos por servicios ambientales donde se propicia la valoración económica de los recursos forestales, como incentivos para su conservación y manejo sostenible. Para ello se cuenta con arreglos entre la comunidad y la municipalidad dentro de un marco institucional adecuado que garantice transparencia en la utilización de los recursos disponibles para tal fin.

Información adicional u observaciones:

- Se están diseñando mecanismos financieros dirigidos al sector privado para que participen en actividades de reforestación incremento de cobertura o de protección de los recursos forestales.
- Se esta generando y difundiendo información apropiada entre propietarios de bosques, empresa privada y comunidades sobre tecnología, rendimientos y costos de producción de material vegetativo para apoyar a los inversionistas con una inteligencia de mercado que apoye al desarrollo forestal del país
- La institución normadora esta buscando crear las condiciones que permitan el desarrollo forestal a través de cambios estructurales que eleven y mejoren los programas de incremento de cobertura arbórea, manejo forestal y mecanismos de mercado
- Se están realizando acciones para lograr la participación activa de la sociedad salvadoreña y especialmente de los inversionistas y productores forestales, quienes serán los promotores de un verdadero desarrollo forestal en nuestro país, en el que se propicia cambios de conducta en la sociedad a través de la incorporación de la dimensión ambiental, especialmente en lo relacionado a los beneficios de los recursos provenientes del bosque